

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA	5	dd/mm/aaaa	29/05/2024
NOMBRE	Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres		
DEPENDENCIA CITANTE:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
PROCESO SIG (LUCHA):	Promoción y representación de la participación de las Mujeres		
HORA DE LA REUNIÓN	9:00 am	3:00 pm	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar reunión ordinaria de Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Se adjunta listado de asistencia CCMB virtual y presencial		
	Laura Tami	Secretaría de Despacho	SDMujer
	Ivon Rico	Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad (E)	SDMujer-SCPI
	Andrea Carrillo	Jefe Oficina de Comunicaciones	SDMujer
	Yaqueline Suarez	Contratista	SDMujer-SCPI
	Paola Lara	Contratista	SDMujer- Gestión Local
	Denis Morales Roa	Profesional Especializado	SDMujer-SCPI
	Sindy Torres Alvarez	Contratista	SDMujer-SCPI
	Maria Fernanda Cruz	Consultora	USAID

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA

1.	Apertura y presentación de la agenda
2.	Intervención Secretaría Secretaría Distrital de la Mujer
3.	Revisión y aprobación del Plan de Acción
4.	Presentación Propuesta de Fortalecimiento
5.	Definición de delegaciones y delegadas
6.	Conclusiones y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 2 de 3

1. **Apertura y presentación de la agenda:** La reunión se inicia con la apertura oficial por parte de la Articuladora de la Instancia Consejera Consultiva Aura Abril quien agradece la presencia de las Consultivas y de la Secretaría de la Mujer y da la palabra a la Secretaría de la Instancia, la Consejera Consultiva Carolina Sarmiento quien procede hacer el llamado a lista y verificación de Quorum:

Presencial

Astrid Daza- Consejera Consultiva Derecho a la Participación y Representación
Yulima Lombana- Consejera Consultiva Territorial de Chapinero
Lilia Quintero- Consejera Consultiva Mujeres Privadas de la Libertad
Aura Abril- Consejera Consultiva Territorial de Suba- articuladora* llego de manera presencial posterior al llamado
Carolina Sarmiento- Consejera Consultiva Mujeres excombatientes
Patricia Martinez- Consejera Consultiva Territorial-Teusaquillo
Marsela Santos- Consejera Consultiva Actividades Sexuales Pagadas

Virtual

Margarita Castro- Consejera Consultiva Derecho a la Salud Plena para las Mujeres
Luz Stella Pardo- Consejera Consultiva Territorial Fontibón.
Janeth Martínez- Consejera Consultiva Territorial San Cristóbal
Linda Baquero- consejera Consultiva Mujeres Trans
Consuelo León- Consejera Consultiva Discapacidad
Dina Montaña- Consejera Consultiva Territorial de Usme
Blanca Lucia Salazar- Consejera Consultiva Derecho al Trabajo

Nota: en el transcurso de la reunión fueron llegando las Consejeras Consultivas tanto a la CIOM Teusaquillo conexión virtual las Consejeras Consultivas, lo cual podrá verificarse en el listado de asistencia.

Una vez verificado el Quorum, se realiza la lectura de la agenda prevista para la sesión:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

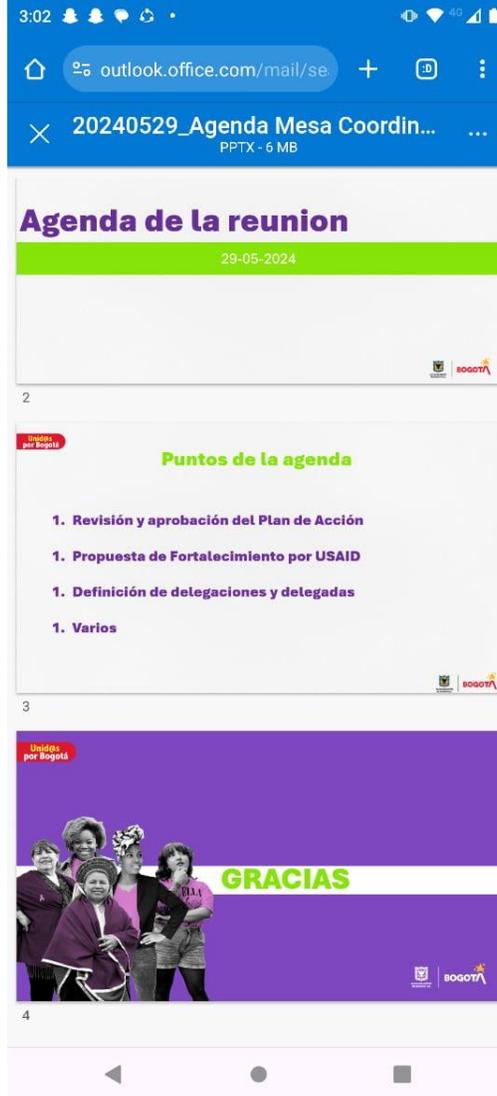
ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 3 de 3



Fuente: Presentación Agenda 29-05-2024 Mesa Coordinadora CCMB

Al respecto la articuladora Aura Abril propone cambio en el punto de abordaje del Plan de Acción de la Instancia, dado el tiempo que conlleva esta revisión y aprobación, este cambio es aceptado y se continua con el orden previsto.

Intervención Laura Tami Secretaría Distrital de la Mujer: La Secretaría agradece y realizar un saludo a las Consultivas presentes en la reunión, menciona la importancia de su participación en esta reunión de Mesa Coordinadora resaltando los compromisos que tiene la SDMujer con los derechos de las mujeres en la ciudad. Socializa las jornadas de trabajo en el Concejo de Bogotá para posicionar los asuntos de las mujeres en el Plan Distrital de Desarrollo y reconoce la incidencia del Consejo Consultivo de Mujeres, el Movimiento de Mujeres



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 4 de 3

y diferentes procesos en este posicionamiento. Menciona, que se encuentra en la fase de aprobación del Plan, que han sido jornadas muy fuertes de trabajo.

En la fase de propuestas de los Concejales, a partir de las discusiones y aportes la SDMujer avalo 7 nuevos artículos, dentro de los nuevos temas se encuentra acciones para mujeres cuidadoras en las Universidades, respetando la autonomía universitaria; Casas de Refugio reforzando el enfoque diferencial y fortaleciendo la capacidad económica de las mujeres que se encuentren allí; se realizará un estudio territorializado de trabajo no remunerado en Bogotá para saber cuáles son las demandas de los servicios que se requieren ampliar o fortalecer; visibilización con mayor fuerza del Sistema Alertas Tempranas para los casos de mujeres en riesgo de feminicidio; violencias en el transporte público; IVE quedó incorporado en el PDD; Fortalecimiento del Sistema Distrital del Cuidado, en la implementación del Acuerdo de Paz se tendrá acciones para las mujeres; así como en desarrollo económico. Se pasa de 7 artículos a 18 artículos, en términos de metas se continúan con las mismas, se hizo ajustes en la redacción de las mismas y se acogieron a sugerencias frente a la atención.

Reitera la importancia de la incidencia de las mujeres, el compromiso de la administración distrital y la SDMujer con los derechos de las Mujeres y la posibilidad de participar en esa sesión.

Se aclara que el tema de IVE esta en revisión para su incorporación

Intervenciones de las Consejeras Consultivas agradecen la presentación y consideran importante esta presentación se tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Es una construcción colectiva junto con el movimiento de mujeres para llevar las propuestas, las cuales previamente fueron radicadas a los sectores, se construyó un decálogo para posicionar las propuestas y se logró el propósito de la incidencia.
- La Política debe ser abordada de manera transversal y si quedaron bastantes aspectos que no quedaron incluidas
- Importancia de contar con un balance, matriz para conocer cuáles de las propuestas quedaron en el PDD en relación con la PPMYEG sabe si se avanzó o retrocedió en los derechos de las mujeres
- Reiteran la solicitud del Consejo Ampliado para que revise con los sectores los temas de las mujeres y posibles vacíos en el PDD
- Solicitan apoyo para la participación de las Consejeras Consultivas para que cuenten con garantías efectivas dado las situaciones que limitan materialmente su participación.
- Hacen un llamado respecto al documento que consolido los Encuentros Ciudadanos dado que consideran que no recogió los aportes realizados por las y los ciudadanos ni la trayectoria de la participación
- Se presentaron 17 proposiciones y una carta de llamado para que las mujeres puedan caminar seguras en Bogotá, en los temas de salud dificultades para incorporar propuestas bajo el argumento del sector que esto se encuentra en los planes territoriales, sin embargo, los temas de derechos sexuales y reproductivos, temas de cáncer, cuello uterino y mama, aparecen dentro del documento. Preocupa por una representación política religiosa dentro del Concejo se pongan en riesgo los derechos de las mujeres.
- Se realizó incidencia con sectores si bien no quedo en el documento si se avanzó en los diálogos.
- Se reitera la importancia de condiciones e incorporación efectiva de los ajustes razonables, ayudas técnicas para la garantía de intérpretes dado la importancia de diferenciar las características



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 5 de 3

comunicativas de las discapacidades. Aún no se ve estas acciones en el Sistema Distrital del Cuidado y las garantías en las CIOM. Para lo cual se solicita en la bolsa logística que se garanticen estas condiciones.

- Se solicita ajustes en los perfiles de los puntos focales de mujer y género en las Alcaldías Locales
- Se hace un llamado el funcionamiento de las CIOM no cuentan con internet y los servicios que se esta prestando, así como los pronunciamientos a los casos de feminicidios que se han presentado en la ciudad.
- En los temas de paz, se cuente con un capítulo de paz con recursos específicos para las mujeres

Intervención Laura Tami Secretaria de la Mujer: La consolidación de propuestas de lo que quedo y no se hará llegar la próxima semana, la revisión de condiciones de la participación no quedo en el PDD, sin embargo, se revisará por parte de la SDMujer y en la próxima sesión se podrá revisar alternativas; el tema de discapacidad ha estado muy presente en toda la discusión del PDD, en las CIOM se debe revisar el modelo de atención y se requiere pensar que se quiere y como fortalecerse. Realiza reconocimiento colectivo del trabajo realizado en relación al PDD. Esta la alerta con Secretaría Distrital de Planeación para la sesión de trabajo, se ha realizado las gestiones pertinentes para mesa de trabajo para la recolección de la información que esta haciendo en relación a los derechos de las mujeres.

Intervenciones Consejeras Consultivas

- A partir de la aprobación del Plan de Acción de la Instancia se fortalecerá el seguimiento de las propuestas realizadas
- El seguimiento desde las Consejeras Consultivas Territoriales
- Importancia de la incidencia territorial, preocupaciones de presupuestos participativos y líneas de inversión
- Se hace llamado de nuevo frente a las situaciones de Feminicidio
- Problemas de conectividad en las sesiones del Consejo Consultivo

Intervención Laura Tami Secretaria de la Mujer: agradece y reitera su compromiso por una vida libre de violencias para las mujeres, se despide del espacio.

2. **Actividad de reflexión sobre la participación en el Consejo Consultivo:** en esta actividad se realiza un encuadre desde el sentir de las Consultivas, el sentido de su participación y una conexión más espiritual que permite fortalecer el encuentro y trabajo colectivo. Este ejercicio llevo una hora de reflexión.
3. **Revisión y aprobación del Plan de Acción:** La articuladora Aura Abril, socializa la propuesta de Plan de Acción el cual fue abordado en una versión preliminar en el mes de enero y se encuentra sustentado en el Decreto 364 de 2021 y se consolidó en una Matriz MIPG, se definieron tres componentes específicos y lo establece la norma. El primer componente, es el seguimiento y recomendaciones a los procesos de formulación, implementación y evaluación de la PPMYEG; hay unas actividades de gestión son las que corresponden a las funciones establecidas en el Decreto 364, a cada una se estableció unas actividades específicas, teniendo en cuenta el tiempo, solo se cuentan con 6 meses para realizar las acciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 6 de 3

Se realizó una Mesa Coordinadora extraordinaria, para hacer revisión de propuestas haciendo el cruce de los insumos previos y lograr avanzar. Se hace lectura de actividades de gestión y las tareas, se adjunta matriz para revisión.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	TAREAS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA DE ACT.					
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
A. Hacer seguimiento a las recomendaciones de la Mesa Coordinadora...	Realizar sesión Mesa Coordinadora y...	COM - SDMujer						
B. Analizar los principales hitos que...	Seguimiento mensual a la implementación de...	COM						
C. Dar seguimiento a las gestiones...	Propuesta Plan de Acción...	COM - SDMujer						
D. Presentar propuestas y...	Comer el balance de los avances de...	COM - SDMujer						

Fuente: Imagen tomada de grabación de la reunión, minuto 1: 31: 03

Una vez, socializada la herramienta con las actividades de gestión y tareas y solicitado por parte de la articuladora a la secretaría compartir en el grupo para que se vaya haciendo seguimiento para aportes de las Consejeras Consultivas, se hace una anotación importante para los ajustes requeridos para el Reglamento Interno, el cual ha tenido dos reuniones con la SDMujer para recibir asesoría jurídica y se ha dejado claro que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 7 de 3

el reglamento no puedo modificar la norma, de allí la relevancia de los ajustes para los vacíos que se presentan actualmente.

Intervenciones, observaciones y cambios sugeridos por las Consejeras Consultivas:

- Hay acciones muy gruesas, se aclara que las actividades de gestión corresponden a las funciones en el Decreto 364 y las tareas son las acciones específicas para cumplir la función
- Importancia de contar con un Plan Incentivo para la Participación como se está haciendo en otras instancias con transporte, formación, bonos entre otros. Se sugiere que quede en el componente de fortalecimiento
- ¿Cuál era la motivación de revisión de la Mesa Coordinadora? Si hace un año se revisó y aprobó, al respecto, se aclaró que el reglamento aprobado es el del espacio autónomo, los reglamentos de Mesa Coordinadora y Espacio ampliado no existen y se requieren elaborarse y aprobarse.
- Se propone dejar una acción de veeduría y recorrido a las duplas psicosociales tanto a nivel hospitalario y puntos en las fiscalías, Comisarías de Familias y casas de Justicia a las atenciones que realizan especialmente en las acciones de respuestas inmediata y la incidencia de los enlaces Sofía, así como el funcionamiento de las CIOM. Preocupa los puntos focales de las Alcaldías Locales y las profesionales de la territorialización desde la SDMujer es importante hacer seguimiento y saber que acciones realizan en el territorio, se sugiere unir esos seguimientos.
- Acciones de articulación y fortalecimiento con el IDPAC para el Consejo Consultivo como Instancia de Participación
- Hacen referencia a la Ley 850 la ciudadanía es libre de conformar las veedurías, reiteran la importancia de los perfiles y continuidad de los puntos focales en su contratación así como referentas de las CIOM, es necesario revisar la misionalidad de las Casas en la promoción de las ofertas que no deben ser de cursos sino de PPMYEG.
- Actividad con Alcaldes y Alcaldesas se propone la firma de un nuevo pacto, hacer un balance de lo realizado y una nueva firma
- Se reitera la importancia del Plan de Incentivos para el componente de fortalecimiento no desde talleres, sino con incentivos como transportes, inversión en lo que realmente se necesita para una participación incidente.
- Se asignen recursos a la instancia y se reduzca recursos de la institucionalidad, para que participen con garantías las mujeres.
- Se requiere dar un orden de prioridad a los temas como COLMYG, Pacto con Alcaldes, entre otras para que no se quede en el papel
- Se propone que las contrataciones se realicen con las mujeres desde una economía social y solidaria

Se realiza aprobación del Plan de Acción con modificaciones sugeridas con 18 votos de quienes estaban como asistentes virtuales y presenciales en la reunión.

4. **Socialización propuesta de fortalecimiento USAID:** la Consultora María Fernanda Cruz, presenta en 5 ejes de trabajo consignados en la presentación adjunta, la intención central es fortalecer las capacidades en incidencia, organización y memoria de la instancia para ello acompañando desde el inicio de la Consultoría las reuniones de la instancia, así como con anteriores articuladora y secretaria, y las nuevas Mesa Coordinadora. Se coloca a consideración para la instancia esta propuesta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 8 de 3

Intervenciones de las Consejeras Consultivas: en primer lugar, se agradece esta propuesta, sin embargo, en temas de memoria preocupa el uso de la información, su devolución y el alcance del mismo, así mismo consideran importante tener claro el contenido del Convenio suscrito entre USAID y la SDMujer para este fortalecimiento. Se abre la discusión sobre este apoyo y acompañamiento y queda en consideración por parte del Consejo Consultivo si es acogida la propuesta.

Respecto al encuentro previsto para el día 20 de junio 2024 en el marco del proceso de memoria, las Consejeras Consultivas presentan sus apreciaciones y consideran que deben ser convocadas y ser partícipes del proceso, los estudiantes de la Universidad de los Andes precisan en que va el proceso y se deja a consideración de la instancia las definiciones las que haya lugar, así mismo desde Dennis Morales les aclara que este evento se encuentra en el marco del proceso de memoria, que es importante su realización pero la decisión de la fecha del evento se encuentra en la instancia. La articuladora Aura Abril menciona que el encuentro fue una iniciativa solicitada por el Consejo Consultivo, por lo cual propone que se programen fechas y con base en estas se realice el encuentro.

- Definición de las Delegaciones:** Dennis Morales indica que son 6 delegaciones en este momento, tenemos el Comité Distrital de Derechos Humanos, la delegada es Patricia, Consejo de Cultura la delegada de sectores sociales la delegada es Ana Julieta Barbosa, Consejo Consultivo de Participación Ciudadana es Astrid Daza Consejo Consultivo de Política Social es Janeth Martínez; la Comisión intersectorial de sistema de cuidado la delegada es Edna Ortega, y al CTPD Aura Abril. Se llama la atención sobre la asistencia a las instancias, disposición y disponibilidad en los tiempos para la participación.

Desde la articuladora Aura Abril menciona que por decisión del Consejo Consultivo no se había asistido a las instancias hasta el momento de su ratificación o elección por acta, se propone si la persona tiene la disposición de continuar lo haga, sino que otra persona pueda postularse de acuerdo a su representatividad.

Solicitan las asistencias de las Consejeras Consultivas a las instancias a la SDMujer para evaluar la participación, dado que no se contaba con el acta de delegación no habían podido participar.

La articuladora menciona que desde la Secretaría de la Mujer se remitió solicitud para las delegaciones y la respuesta al respecto fue que se realizaría por proceso interno de la instancia.

Se anota que es importante tener presente en el reglamento las normas que establecen las instancias, sus delegaciones y periodos para que de esta manera se ejerza la delegación desde el Consejo Consultivo, teniendo presente la disponibilidad y disposición de la delegada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 9 de 3

Consejera Consultiva Dina Montaña: menciona que en la localidad de Usme está acompañando la Mesa de Derechos Humanos y también se requiere ratificar la participación en el espacio

La Consejera Consultiva Edna Ortega coloca a disposición su delegación dado que se encuentra en el Consejo Distrital de Discapacidad

Respecto a la solicitud de seguimiento de asistencia a las instancias, se acoge desde la secretaría técnica para mejorar este proceso, así como consulta a COLMYGs la participación de Consejeras territoriales.

Para la elección de delegación al Comisión Intersectorial de Sistema de Cuidado

Postuladas

- Aura Rodríguez (5 votos)
- Marcela Santos (1 voto)
- Margarita Caicedo (8 votos)
- Luz Stela Pardo (3 votos)

Elegida

Margarita Caicedo

6. **Decisiones:** De acuerdo al procedimiento interno del Consejo Consultivo de Mujeres, se decide:

Ratifica	Elige
Consejera Consultiva Janeth Martínez como delegada al Consejo Distrital de Política Social	Consejo Cultura Sectores Sociales: las Consejeras Consultivas comunicarán con ella para conocer el estado de su participación e interés en representar en la instancia.
Consejera Consultiva Patricia Martínez como delegada Comité Distrital de Derechos Humanos	Consejera Consultiva Margarita Caicedo como delegada a la Comisión intersectorial de sistema de cuidado la delegada

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 10 de 3

Consejera Consultiva Astrid Daza como delegada al Consejo Consultivo de Participación Ciudadana	
Consejera Consultiva Aura Abril como delegada como delegada a Consejo Territorial Distrital de Planeación	

Nota: Se sugiere un informe de lo que se ha venido haciendo en las instancias, para hacer acompañamiento y seguimiento para tener presente en el reglamento interno.

La Consejera Consultiva Edna Ortega remitió su informe de la delegación en diciembre del año 2023.

- Cierre y conclusiones.** Posterior a la elección y ratificaciones de las delegaciones, se finaliza la reunión y se acuerda desarrollar sesión extraordinaria para abordar el punto de planeación local el día 4 de junio de 2024 a las 2 pm. Se gestionará el lugar por parte de la secretaría técnica- SDMujer. Las comisiones se definirán en sesión autónoma

Nota: para ampliar información y tener mayores detalles de la reunión se adjunta el link de la grabación:

Parte 1. [Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres \[En persona\]-20240529_151432-Grabación de la reunión.mp4](#)

Parte 2. [Grabación de la reunión de Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres \[En persona\]-20240529_092018 1.mp4](#)

Parte 3. [Grabación de la reunión de Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres \[En persona\]-20240529_092018.mp4](#)

Elaborada por: Sindy Jhoana Torres Alvarez – contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad



COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN/REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Remitir documento consolidado de lo que quedo y no respecto al PDD	SDMujer -	5 de junio 2024
2	Remisión de acta de la reunión y presentaciones realizadas	SDMujer-CCMB	5 de junio 2024
3	Reunión para temas de Planeación Local	SDMujer-CCMB	4 de junio 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 11 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		(dd/mm/aaaa)		LUGAR:								
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana